



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.1/35/L.50  
21 noviembre 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo quinto período de sesiones  
PRIMERA COMISION  
Tema 48 e) del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

ESTUDIO DE LA RELACION ENTRE EL DESARME Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de resolución  
contenido en el documento A/C.1/35/L.19

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con  
el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. Con arreglo al proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/35/L.19, la Asamblea General pediría al Secretario General que continuara el estudio y presentara el informe definitivo a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones.
2. Para llevar a cabo la continuación del estudio el Secretario General se propone nombrar a diez expertos calificados, quienes celebrarían tres períodos de sesiones en 1981, uno de ellos en Nueva York y dos en Ginebra.
3. A continuación figura el cálculo de los gastos relacionados con la labor del grupo de expertos:
  - a) Suponiendo que se pagaran por los expertos gastos de viaje correspondientes a la categoría D-1 y que las reuniones del grupo ocuparan siete semanas, los gastos de viaje correspondientes ascenderían a unos 88.000 dólares.
  - b) Las reuniones del grupo de expertos requerirían servicios de interpretación en cinco idiomas (chino, español, francés, inglés y ruso) y servicios de traducción para la documentación previa al período de sesiones, durante el mismo y con posterioridad, por un total de 650 páginas. A continuación se indica el costo de los servicios de conferencias conexos:

(Dólares EE.UU.)

I. Documentación previa al período de sesiones (90.000 palabras) (idiomas: C, E, F, I, R)	162 700
II. Servicios de reuniones (idiomas de interpretación: C, E, F, I, R)	214 200
III. Documentación durante el período de sesiones (26.500 palabras) (idiomas: C, E, F, I, R)	40 900
IV. Documentación posterior al período de sesiones (140.000 palabras) (idiomas: C, E, F, I, R)	269 000
V. Necesidades de la Oficina de Servicios Generales	6 400
Total:	<u>693 200</u>

c) Se requerirán los servicios de un consultor de categoría P-5 por un período total de tres meses para que ayude a preparar la documentación de antecedentes para el grupo de expertos. Los gastos conexos en concepto de honorarios y de viaje ascenderían a 18.000 dólares.

d) Además se necesitarán unos 12.000 dólares para gastos de viaje y dietas del personal (un oficial superior y un P-5/P-4) que prestará servicios sustantivos al grupo de expertos.

4. Por lo tanto, si la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución, los gastos conexos ascenderán a 811.200 dólares.